

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2024 Hora: 14:38:18

Recibo No. AB24855643

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2485564338D04

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LAFE SECURITY E U

Nit: 830.092.596-2

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01130365

Fecha de matrícula: 1 de octubre de 2001

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 11 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 15 Nª 188 A -61

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: info@lafesecurity.com

Teléfono comercial 1: 6017023332

Teléfono comercial 2: 3108528054

Teléfono comercial 3: 3108738114

Dirección para notificación judicial: Carrera 15 Nª 188 A -61

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: info@lafesecurity.com

Teléfono para notificación 1: 7023338

Teléfono para notificación 2: 3108528054

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2024 Hora: 14:38:18

Recibo No. AB24855643

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2485564338D04

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2001 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2001, con el No. 00796280 del Libro IX, se constituyó la empresa unipersonal de naturaleza Comercial denominada LAFE SECURITY E U.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La fabricación, importación, exportación, compra, venta y distribución de equipos elementos y accesorios contra incendio y de seguridad y demás elementos propios de la industria metalmecánica para usos industriales de cualquier género. Segunda. Diseñar sistemas e instalaciones de seguridad industrial y prestar asesoría en tales ramos a las entidades públicas o privadas. Tercero conceder o tomar representaciones en los ramos anteriores con casas nacionales o extranjeras. Cuarto fabricación, importación, representación, distribución ensamblaje y reparación y en general todo lo relacionado con vehículos especiales tales como máquinas de bomberos, ambulancias, carros canasta, furgones, carros talleres, carros de succión por vacío de basura, volquetas y carros de volteo, grúas, articulados, blindados, vehículos de uso simple etc., de carga y pasajeros y carrocerías de todo tipo y estructura. Quinto: fabricación, importación, representación, distribución, ensamblaje, mantenimiento y reparación y en general todo lo relacionado con vehículos, equipos y maquinaria de obras públicas de minería, de construcción de riego, tuberías, válvulas, bombas y accesorios, equipos flotantes, equipo de refrigeración, ventilación y aire acondicionado y todo lo relacionado con el ramo. Sexto. Prestar servicios de diseño asesoría o consultoría en las áreas de la ingeniería civil, hidráulica, mecánica, eléctrica, electrónica, contraincendio, ecología, ambiental y afines. Séptimo. Confección, importación y en general la comercialización de toda clase de vestuario y equipos de protección personal, deportiva, de calle y sus complementos. En desarrollo del objeto social la empresa podrá. A)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2024 Hora: 14:38:18

Recibo No. AB24855643

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2485564338D04

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Adquirir en propiedad o a cualquier título y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos o hipotecarlos según el caso. B) Adquirir o hacer toda clase de instalaciones industriales o comerciales relacionadas con el objeto social como plantas de producción, talleres, plantas de producción, almacenes de distribución o venta y usar el wood will del negocio con sus marcas o rótulos. C) Distribuir o vender los productos y abrir y administrar directa o indirectamente los establecimientos de comercio que sean necesarios para ellos. D) Enajenar arrendar gravar o administrar en general los bienes que componen el patrimonio social. E) Contratar prestamos, girar, endosar, aceptar, descontar, toda clase de instrumentos negociables y celebrar en general todas las operaciones relacionadas con títulos de crédito civiles o comerciales que reclame el desarrollo de los negocios sociales. F) Celebrar en ejercicio de las actividades sociales toda clase de operaciones con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras. G) Organizar promover reformar y financiar sociedades o empresas sociales dentro de o fuera del país y suscribir acciones o cuotas en ellas. H) Fusionar la empresa social con otras que sean similares o complementarias. I) Aportar sus bienes en todo o en parte a otras u otras sociedades a las cuales les convenga vincularse para el mejor desarrollo de los negocios. J) Transigir desistir y someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tengan interés frente a terceros. K) Celebrar o ejecutar en su propio nombre o a cuenta de terceros o en participación con ellos los actos contratos operaciones civiles o comerciales que se relacionen directamente con el objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 4.000.000.000,00 dividido en 20.000.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 200,00 cada una, distribuido así :

- Socio Empresario

Carlos Orlando Puentes Eslava

C.C. 000000004207441

No. de cuotas: 20.000.000,00

valor: \$4.000.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2024 Hora: 14:38:18

Recibo No. AB24855643

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2485564338D04

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La empresa será administrada por el Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A) Representar a la empresa ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo o jurisdiccional. B) Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. C) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o intereses de la sociedad. D) Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad de impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa. E) Todas aquellas que sean necesarias para el buen desarrollo de la empresa.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2001,, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2001 con el No. 00796280 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Orlando Puentes Eslava	C.C. No. 000000004207441

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 18 de julio de 2018, de Empresario, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2018 con el No. 02360835 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Lacides Gregorio Gonzalez Aguilar	C.C. No. 000000019346595 T.P. No. 18965-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2024 Hora: 14:38:18

Recibo No. AB24855643

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2485564338D04

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 15 de mayo de 2003 de la \$dato.var_origen_doc	00879847 del 15 de mayo de 2003 del Libro IX
Doc. Priv. del 23 de marzo de 2010 de la Empresario	01372075 del 29 de marzo de 2010 del Libro IX
Acta del 9 de diciembre de 2020 de la Empresario	02702296 del 5 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 29 del 20 de diciembre de 2021 de la Empresario	02812793 del 5 de abril de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	2920
Actividad secundaria Código CIIU:	4511
Otras actividades Código CIIU:	2829, 4659

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2024 Hora: 14:38:18

Recibo No. AB24855643

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2485564338D04

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.435.539.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2024 Hora: 14:38:18

Recibo No. AB24855643

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2485564338D04

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO